

VIERNES 19 DE MAYO DE 2017

EL DÍA:

QUINTERO DEFIENDE "UNA RENTA DIGNA" PARA LOS PRODUCTORES ANTE

EL SECTOR DE LA RESTAURACIÓN



El consejero durante su alocución en el encuentro de profesionales del sector primario y la restauración./Cedida

El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, ha defendido hoy que los profesionales del campo, la ganadería y la pesca en Canarias deben obtener "una renta digna" de su trabajo.

Quintero ha realizado estas manifestaciones hoy en la inauguración del primer encuentro entre profesionales del sector primario y de la restauración que, organizado por el Círculo de Empresarios del Sur de Tenerife (CEST), se celebra en la Bodega Cumbres de Abona.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Narvay Quintero ha destacado la calidad del producto local, "diferenciado y singular, que debe ser reconocido por el sector turístico y de la hostelería".

Ha celebrado la organización de encuentros de este tipo que "generan canales de comercialización directa que generen sinergias entre sectores y garanticen esa renta digna a agricultores, ganaderos y pescadores de las Islas".

El objetivo de esta jornada es potenciar el sector primario, estableciendo relaciones comerciales directas entre los productores y los profesionales de la restauración, la hostelería y el turismo.

Durante su intervención, Quintero se refirió al proyecto "Crecer juntos", promovido por el Gobierno de Canarias para fomentar la unión entre los sectores primario y turístico, y que tiene, entre otros objetivos, poner en valor los productos canarios, y conseguir que el visitante se fije en Canarias, además de por el sol y la playa, por su variedad y riqueza gastronómica.

CC, PP Y ASG APRUEBAN ENMIENDAS PARA ADAPTAR LA LEY DE LAS ISLAS

VERDES A LA DEL SUELO

Los grupos parlamentarios Nacionalista, Popular y Mixto (ASG) han aprobado este jueves en la reunión de la ponencia de la Ley del Suelo las enmiendas que adaptan la 'Ley de las Islas Verdes'.

El portavoz, José Miguel Ruano, ha negado que haya habido improvisación o inoportunidad de esta ley, pero sí reconoce que su tramitación es singular porque se trata de una ley especial.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

"Lo importante es que en las islas de La Palma, La Gomera y El Hierro sea posible la compatibilidad de esos valores paisajísticos excepcionales con el uso turístico limitado en el entorno rural. Es urgente dar solución a la pérdida de población y al insuficiente desarrollo económico, a pesar de que estamos dentro de la política agraria comunitaria", señaló.

Ruano ha anunciado también que solo falta una reunión de los trabajos de la Ponencia de la Ley del Suelo, "para hacer una revisión general y abordar las enmiendas a la exposición de motivos y al título de la Ley".

Sobre los acuerdos alcanzados, ha explicado que se ha abordado la regulación de los usos residenciales en zonas turísticas "porque nos preocupaba que esta regulación pudiera afectar al modelo turístico y mermase la calidad de la oferta extrahotelera, teniendo en cuenta que se mantienen vigentes los objetivos de remodelación y renovación turísticos".

TIPIFICADA LA FIGURA DEL PARQUE AGRARIO

Para dar respuesta a esta situación, se ha previsto "un sistema de consolidación del uso residencial para aquellos que ya están allí, desde antes de enero de 2017, "sin perjuicio de que no puedan producirse transmisiones de uso ni ampliaciones a nuevos usos y esto, a su vez, tiene que ser compatible con el respeto al principio de unidad de explotación", destacó.

En ese sentido, comentó que no será posible que las unidades que a fecha de hoy sean de uso turístico, pasen a ser residenciales, "y no se puede vulnerar el principio de unidad de explotación".

Asimismo, destacó que se ha llegado a un acuerdo para prever que las directrices del suelo agrario introduzcan una figura nueva que se denomine



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

'Parque Agrario', pero como norma reglamentaria a criterio del Gobierno dentro de la regulación que haga sobre las directrices.

"El 'Parque Agrario' se podría crear en aquellos sitios en los que sea posible la recuperación de los valores etnográficos y paisajísticos de ecosistemas agrarios que hoy están abandonados", indicó.

Ruano aclaró, además, que se trata de un concepto diferente al de Parque Rural, "que es una figura existente en la que conviven la protección de la biodiversidad con la protección agraria".

Otro de los puntos tratados ha sido la transitoriedad de la Ley en lo referido a la calificación territorial, que no será necesario solicitarla al Cabildo ya que el régimen general será municipal, y si una vez la Ley entre vigor hubiera actos favorables, se mantendrán conforme a la Ley de Procedimiento Administrativo Común.

LA PROVINCIA:

GRAN CANARIA PASA DE 10 A 479 HECTÁREAS DE CULTIVO

ECOLÓGICO EN SEIS AÑOS

La superficie de los cultivos agrícolas dedicada a la producción ecológica ha aumentado de 10 hectáreas en 2011 a 479,9 en 2017 impulsada por la demanda de los consumidores en Gran Canaria, según datos hechos públicos ayer por el Cabildo Insular, que pretende potenciar el crecimiento del sector.

Un sector impulsado por el hecho de que "la sociedad es-tá demandando la reconversión de la agricultura tradicional en ecológica", movida por un



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

cambio de hábitos de consumo al que ha querido prestar atención la corporación organizando para este sábado una feria temática que considera que será la mayor de su tipo jamás celebrada, "posiblemente, en Gran Canaria y hasta en Canarias".

Casi noventa expositores mostrarán su oferta en la denominada Feria de Ecología y Sostenibilidad, concebida como una propuesta "de carácter integral" que reúna no solo productos alimenticios sino también otros que comparten su filosofía de apostar por la salud y el cuidado del medio ambiente, según ha destacado en su presentación el consejero de Soberanía Alimentaria del Cabildo, Miguel Hidalgo.

Empresas y profesionales dedicados a las energías renovables, al reciclaje, a la cosmética y la moda elaboradas de manera ecológica y sostenible y hasta a la meditación y al yoga figuran, por ello, entre quienes presentarán sus productos y servicios en la Granja Agrícola Experimental que posee la corporación en el municipio de Arucas, que será el escenario de esa cita.

En ella se intentará incrementar el nivel de concienciación de la población sobre los beneficios que para la salud y el entorno puede reportar el desarrollo de ese tipo de productos y, a la vez, publicitarlos, en un ambiente familiar.

LOS AGRICULTORES SE INTRODUCEN EN EL CULTIVO DE SETAS

Una veintena de agricultores y agricultoras inician un curso sobre cultivo de setas que arrancó el miércoles en la Bodega Municipal. Los alumnos aprenden las propiedades nutricionales de las setas, tipos de sustrato o inoculación del micelio, entre otros temas. Eva Rosa del Rosario Delgado, joven empresaria especialista en el cultivo de setas, es la encargada de impartirlo. LA PROVINCIA



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

NOCHE DE VINOS Y ENYESQUES EN EL MUSEO DE LA ZAFRA

Una decena de bodegas del Denominación de Origen Gran Canaria, cinco locales de restauración del municipio, una pastelería y la música de la Parranda El Mejunje son los ingredientes de la tercera edición de la Noche de Vinos y Enyesques, que se celebra hoy en el Museo La Zafra. La jornada comienza a partir de las 20.00 horas y se desarrollará hasta pasada la medianoche. LA PROVINCIA

LOS SABORES DEL MEJOR QUESO EUROPEO VISITAN GRAN CANARIA

Los socios del Tastycheesetour ultiman la futura ruta turística dedicada al producto.

Los participantes del proyecto Tastecheesetour en Santa María de Guía LP/DLP



La Mancomunidad del Norte recibe estos días a los cinco socios europeos del programa Tastycheesetour para perfilar la primera ruta turística dedicada al queso, y en la que participan en su confección la Universidad de Daugavpils, de Letonia; la firma 5-Senses, de Malta; el centro de Desarrollo Agrario del Valle de Soca, Eslovenia; la empresa Superficie8, de Italia; la asociación de turismo de Latvian, Letonia; y Consultora Konsult-Gantcho Popov, de Bulgaria.

Ayer sus representantes estuvieron acompañados por varios alcaldes de la Mancomunidad para participar en una cata de quesos provenientes de los citados países europeos y de las propias medianías tras una primera sesión de trabajo, que tendrá continuación en los próximos días.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El proyecto pretende dinamizar estas regiones productoras con un turismo "basado en las experiencias, respetando la tradición y la producción sostenible", para lo que cuenta con un presupuesto de 238.000 euros, financiados en un 75 por ciento por la Unión Europea.

TEGUISE PROMUEVE UN PROYECTO DE REPRODUCCIÓN DE FLORA AUTÓCTONA

El área de Agricultura invierte 10.000 euros en la rehabilitación de las instalaciones del invernadero del Centro Agrotecnológico

Agustín Méndez (i) junto al alcalde de Tegui, Oswaldo Betancort. LP / DLP



El área de Agricultura de Tegui, en colaboración con la Oficina de la Reserva de la Biosfera y el Ayuntamiento de Haría, promueve un proyecto que consiste en cultivar plantas y flora autóctona para trasladarlas luego a zonas ajardinadas y espacios públicos del municipio. Según el edil del área, Agustín Méndez "este proyecto contribuirá a la recuperación y reproducción de especies de flora nativa, a la vez que embellecerá nuestras zonas verdes con los cultivos que crezcan en este invernadero".

La inversión del Ayuntamiento asciende a 10.000 euros, y ha consistido en la rehabilitación de 1.500 metros cuadrados de invernadero, así como el acondicionamiento del suministro eléctrico para poner en funcionamiento bombas de aguas y todo lo que requiera de luz en dicha instalación, así como



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

la impermeabilización y pintado del aljibe para el riego.

Además, dicho depósito abastece a las 30 parcelas de 100 metros cuadrados destinadas a huertos ecológicos para los agricultores, así como a los canteros de cebollinos, utilizados por los vecinos para fomentar el cultivo de la cebolla tradicional.

El concejal ha explicado que también se ha habilitado una zona de acceso "para que una vez arranque la plantación de flora, todos los escolares y personas interesadas en la materia puedan visitar el invernadero y conocer in situ las variedades de plantas".

DIARIO DE AVISOS:

ALOE PLUS LANZAROTE CELEBRA DIEZ AÑOS IMPULSANDO EL DE 'ALOETURISMO' EN CANARIAS



La empresa canaria Aloe Plus Lanzarote lleva diez años impulsando el Aloeturismo en la oferta turística de las islas. Coincidiendo con la celebración, el 18 de mayo, del Día Internacional de los Museos, la compañía, que cuenta con el Museo Aloe Canarias de La Esperanza en Tenerife, el Centro de Interpretación del Aloe Vera en Punta Mujeres (Lanzarote), declarado Centro de Interés Turístico y Cultural, dos museos en Lanzarote y



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

uno en La Graciosa, regalará a los visitantes una guía sobre el aloe vera y sus propiedades. Más de 150.000 personas acuden anualmente a sus museos.

El Museo de Aloe Canarias, en La Esperanza, Tenerife, se inauguró en 2015 y es hoy referente del Aloeturismo en la Isla. Cada día, fruto de la coordinación con los ocho touroperadores con los que trabaja la empresa y del reclamo que supone este centro pionero, más de 400 personas conocen las propiedades curativas del aloe vera barbadensis, una planta que se cultiva en climas del sur, en especial en las Islas Orientales.

El 'Aloeturismo' engloba un recorrido global a través de la naturaleza, la materia prima local y la divulgación de la historia del cultivo del aloe y sus usos, una planta con propiedades curativas que ya conocían los primeros pobladores canarios y que forma parte de la historia del Archipiélago. En los museos de Aloe Plus Lanzarote, de entrada libre, el visitante tiene una experiencia directa de acercamiento al aloe vera, no solo conocerá sus propiedades, sino que también podrá ver y sentir de primera mano cómo transformar esta planta en salud.

Según explica la gerente de Aloe Plus Lanzarote, Raquel Caraballo, "A través del 'Aloeturismo' aportamos nuestro granito de arena a la diversificación y propuesta turística de valor de Canarias, ofreciendo entre las actividades de interés para el visitante, un amplia visión de la historia, la tradición y la cultura de nuestra tierra en torno a esta planta y su cultivo. El aloe de Canarias es mundialmente conocido por su calidad y propiedades y es una importante fuente de empleo y riqueza local".

Además, Aloe Plus Lanzarote tiene la inmensa mayoría de sus centros certificados con el sello Sistema Integral de Calidad Turística Española en Destinos, SICTEC. Un total de 14 centros cuentan con esta distinción que acredita y reconoce la labor de difusión de los recursos de Canarias que lleva



a cabo.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

UN RECORRIDO HISTÓRICO POR EL CULTIVO Y APLICACIONES DEL ALOE

En el Centro de Interpretación del Aloe Vera de Arrieta, Aloe Plus Lanzarote pone en valor una parte importante del patrimonio y diversidad natural del archipiélago a través de visitas guiadas, vídeos explicativos y de un recorrido histórico por este cultivo. Esta propuesta se completa y reproduce en los otros cincomuseos ubicados en Lanzarote –Arrieta, Yaiza y Tegui-se-, Tenerife –La Esperanza- y La Graciosa.

Actualmente Canarias es la primera región europea en cultivo y producción de Aloe de Europa. La historia de este cultivo, reproducida en los museos de Aloe Plus Lanzarote, recoge anécdotas como que Cristóbal Colón llevó consigo un gran número de plantas de aloe vera canario como cura para las necesidades de los tripulantes en su viaje en búsqueda de la nueva ruta hacia las indias, en el que descubrió el continente americano o que la propia Cleopatra incluía esta receta en sus trucos de belleza. Además la especie cultivada en el archipiélago, aloe barbadensis, es considerada de máxima calidad en todo el mundo.

Además, la empresa incluye en sus museos otros recursos naturales como la cochinilla, la sal marina, el vino o la ceniza volcánica, que forman parte de los productos que elaboran. Con esta idea, la empresa apuesta por dar a conocer los recursos naturales de Canarias y sus aplicaciones en el ámbito de la salud.

SOBRE ALOE PLUS LANZAROTE

Aloe Plus Lanzarote nace en 2007 con la inquietud de trans–formar los recursos de nuestras islas en salud. En 2008 funda el pri–mer Centro de Interpretación del Aloe Vera de Canarias, situado en Arrieta, al norte de Lanzarote, a través del cual pone en valor una parte importante del patrimonio y diversidad vegetal de las islas y que es Centro de Interés Turístico y Cultural de la Isla. La empresa, que cuenta además con cuatro museos y 18 tiendas propias, tiene una plataforma de venta online, www.aloepluslanzarote.es, con un catálogo con más de 80 referencias distintas y comercializa al año 80.000 productos, en España y en distintos países de Europa.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Con la constitución de la empresa hermana Cosmética del Atlántico, en 2009, el grupo ha incorporado el aprovechamiento de otros recursos naturales como el vino, la ceniza volcánica, la sal, la cochinilla o el aceite de argán.

EUROPLÁTANO, PRIMERA OPP QUE RECIBE EL CERTIFICADO DE INDICACIÓN GEOGRÁFICA PROTEGIDA

DAVID SANZ



Europlátano es la primera Organización de Productores de plátanos (OPP) de Canarias que obtiene el certificado de Indicación Geográfica Protegida (IGP) Plátano de Canarias, un reconocimiento que pone en valor el capital humano, la gestión del cultivo y las características propias que identifican el plátano de Canarias.

El sello IGP sitúa al plátano canario a un nivel superior de reconocimiento y protección y lo posiciona como un producto único que garantiza al consumidor las características propias de la identidad del cultivo plátano canario marcada por el clima, el agua, la tierra y la propia gestión de los productores en las fincas, así como la trazabilidad y controles de calidad en el plátano.

La certificación, realizada por Sohiscert, empresa con amplia experiencia en la realización de auditorías y certificaciones de productos agroalimentarios, ha consistido en un proceso de varias semanas de duración, en el que se verifican y comprueban requisitos de cumplimiento tanto en las fincas como en los centros de procesamiento y maduración. Además, en el propio producto se



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

han llevado a cabo análisis de cata para determinar características organolépticas (sabor, olor, aspecto visual), químicas (azúcares y almidón) y físicas (forma y dimensiones).

El acto, que tuvo lugar en la sede de Europlátano en Los Llanos de Aridane, contó con la presencia de viceconsejero de Agricultura, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, Abel Morales y con José Basilio Pérez, consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca del Cabildo de La Palma; además de representantes de Sohiscert, Eduardo Merello Álvarez, director gerente y María Fernández Jódar, responsable de auditoría; y, por parte de Europlátano, Francisco Lorenzo Speranzini presidente de la organización de productores y Antonio Javier Luis Brito, gerente de la OPP.

Para Francisco Lorenzo Speranzini “esta acreditación viene a confirmar que el esfuerzo de los productores y del personal de Europlátano por mejorar la calidad en el producto ha merecido la pena y muestra de ello son los reconocimientos que están obteniendo Gabaceras y Canary Gold”.

Por su parte, José Basilio Pérez, indicó que “la obtención de la certificación IGP es un hito más en la historia de Europlátano y pone de manifiesto el trabajo que hay detrás de la OPP y su apuesta por mejorar la calidad. Prueba de ello son los reconocimientos de Mejor Sabor del año a la marca Gabaceras otorgados por el consumidor, entre otros”.

Eduardo Merello ha destacado que “el trabajo ha sido exhaustivo pero al mismo tiempo muy fácil, pues nos hemos encontrado con un equipo técnico y humano con una alta cualificación y con que todos los productores reúnen los requisitos exigidos y se nos ha facilitado mucho el trabajo gracias a la gran profesionalidad que tienen y el esfuerzo y cariño que depositan en el cultivo y procesado del plátano”, “el capital humano que hay detrás de Europlátano es de un valor incalculable”, manifiesta Merello.

El viceconsejero de agricultura manifestó que “trabajar de forma unida en el sector y apostar por mejorar la calidad es fundamental para diferenciarnos en un mercado competitivo donde la banana está ganando cuota”. “Se acercan tiempos de incertidumbre y debemos de trabajar con altura de miras y responsabilidad. La calidad es fundamental para diferenciarnos y la IGP nos distingue ya que además potencia el producto por su procedencia”, agregó Abel Morales.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

La producción de Europlátano, se caracteriza su alto grado de compromiso y trabajo que garantiza al consumidor un producto de calidad, con mayor sabor y durabilidad; además de su apuesta por la línea ecológica, biológica y orgánica protegiendo la tradición en el cultivo y el capital humano, uno de los recursos más valiosos de las explotaciones.

Este esfuerzo le ha valido a esta OPP para recibir la certificación GRASP de buenas prácticas sociales, un reconocimiento desarrollado por GlobalGAP que se aplica no solo a los productos, sino también a las personas que trabajan en el sector, y que aborda temas específicos relativos a la salud, seguridad y bienestar de los trabajadores.

CANARIAS 7:

EL GOBIERNO DE CANARIAS PRESENTA EL 'MAPA DE CULTIVOS DE TENERIFE'

El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero. / Jose Luis Carrasco.

El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, presenta este viernes a las 10.30 horas, el Mapa de Cultivos de Tenerife y los datos que se extraen de esta herramienta de cartografía que permite conocer el estado de la superficie agraria de Canarias.

El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, presenta este viernes a las 10.30 horas, el Mapa de Cultivos de Tenerife y los datos que se extraen de esta herramienta de cartografía que permite conocer el estado de la superficie agraria de Canarias.

En el acto estará acompañado por el viceconsejero de Sector primario, Abel Morales, el director general de Agricultura, César Martín, el consejero de Agricultura, Ganadería, y Pesca del Cabildo de Tenerife, Jesús Morales, y el técnico del Servicio de Planificación de Obras y Ordenación Rural, Gustavo Pestana.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Los mapas de cultivos permiten conocer cómo se distribuyen los cultivos a lo largo de la superficie de las islas y cómo evolucionan, lo que constituye un importante instrumento de apoyo a las diferentes políticas agrarias que se llevan a cabo por las distintas administraciones.

TEGUISE Y HARÍA PROMUEVEN LA REPRODUCCIÓN DE PLANTAS PROPIAS

- El Área de Agricultura de Tegui, en colaboración con la Oficina de la Reserva de la Biosfera, y el Ayuntamiento de Haría están promoviendo un proyecto consistente en cultivar plantas y flora autóctona para trasladarlas luego a zonas ajardinadas y espacios públicos de los municipios.

Por el Ayuntamiento de Tegui se ha hecho una inversión de 10.000 euros, centrada en la rehabilitación de 1.500 metros cuadrados de invernadero, con acondicionamiento del suministro eléctrico para poner en funcionamiento bombas de aguas y todo lo que requiera de luz en dicha instalación, así como la impermeabilización y pintado del aljibe para el riego, en el Complejo Agroindustrial

El depósito abastece a las 30 parcelas destinadas a huertos ecológicos para los agricultores y a canteros de cebollinos, para fomentar el cultivo de la cebolla tradicional.

100 ACCIONES PARA IMPULSAR EL SECTOR PRIMARIO

Juan Ramón Martín, Manuel Hidalgo, Inés Miranda y Fina Suárez. / Gerardo Montesdeoca

La Villa de Agaete quiere impulsar el sector primario, sobre todo la agricultura y la pesca. Para ello el Ayuntamiento, junto al Cabildo de Gran Canaria, ha elaborado un Plan Estratégico de Desarrollo. El documento, que consta de casi 200 páginas y reúne 100 acciones, está abierto al debate ciudadano.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El consejero de Soberanía Alimentaria del Cabildo de Gran Canaria, Miguel Hidalgo, presentó a los medios de comunicación y a los ciudadanos de la Villa de Agaete el Plan Estratégico de Desarrollo del Sector Primario que pretende aplicarse en el municipio para impulsar un sector importante pero que hasta ahora no da para vivir. En esta línea, la consejera de Política Territorial del Cabildo y concejala de Sector Primario en el Ayuntamiento de Agaete, Inés Miranda, explicó que con el Plan Estratégico se pretende «dar respuesta con nuestros recursos» a la demanda no solo de la población local –estable en unos 5.000 habitantes–, sino también a la población flotante, elevada, y al turismo. Y es que como dijo el alcalde de la Villa, Juan Ramón Martín, se trata «de potenciar un municipio pequeño como el nuestro» con los ricos recursos de que dispone.

Las frutas tropicales, el café y la pesca constituyen hoy por hoy el grueso del sector primario en Agaete. De lo que se trata, apuntó Miranda, es de «elevar la calidad de la producción», a la vez que queda «vinculada a la actividad turística», muy importante en la Villa. El plan, desarrollado por la empresa Innovaris, representada ayer por Sergio Suárez, analiza la situación actual del sector primario en la Villa de la Agaete, los recursos con que cuenta y también sus deficiencias, al tiempo que desglosa sus posibilidades de desarrollo futuro.

En este sentido, el consejero insular Miguel Hidalgo afirmó que la agricultura ecológica, la potenciación de cultivos únicos como el café, la ampliación y desarrollo del banco de tierras y la buena gestión de las ayudas constituirán la base del Plan Estratégico que, remarcó, «está abierto al debate ciudadano». Por ello también se tendrá en cuenta lo que diga el sector, cómo quiere avanzar.

En la redacción del proyecto lleva trabajando desde hace un año a Asociación Insular de Desarrollo Rural de Gran Canaria (Aider), cuya presidenta, Fina Suárez, apuntó que «hay que potenciar lo nuestro, nuestro desarrollo rural pasa por ahí», para así «tener una calidad de vida en el sitio que deseamos vivir».



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

TRES PLATOS A BASE DE PAPAS DE LA ISLA PARA ESTE DOMINGO

La plaza Agrícola de Tegui se acogerá el domingo una nueva edición de la feria gastronómica Nuestros Sabores. En esta ocasión será la papa local el eje central de la convocatoria, con la colaboración de tres afamados restaurantes del municipio.

En concreto, la organización de la feria, vinculada al Ayuntamiento de Tegui se, ha previsto el montaje de puestos para el restaurante Isla Bonita de Costa Tegui se, que ofrecerá como creación especial un plato de *Papas floreadas de mi madre*; mientras que el restaurante Santa Bárbara ofrecerá *Mix de tortilla* y el restaurante El Risco, de Caleta de Famara, llevará su curioso plato de *Papas de Los Valles confitadas, almogrote de chorizo de Chacón y alioli de berros*.

Las tres propuestas se podrán degustar por los que visiten el clásico mercadillo, a partir de las 10.00 horas. Según fuentes locales, el objetivo es «promocionar el sabor de lo nuestro e impulsar el consumo de los productos locales que gestan y distribuyen los agricultores y ganaderos del municipio de Tegui se, como la carne de cabra, las verduras y hierbas aromáticas, el queso, la cebolla, la papa o los granos, con un sello de calidad único en el mercado».

La feria temática, que se celebra una vez al mes desde que comenzó el año, se prolongará todo 2017 gracias al éxito que ha tenido. «El objetivo es acercar nuestra cultura, nuestro paisaje y las bondades de nuestro producto local de calidad y fresca a un público cada vez más interesado», según el edil de Agricultura, Agustín Méndez.

La plaza Agrícola de Tegui se acogerá el domingo una nueva edición de la feria gastronómica Nuestros Sabores. En esta ocasión será la papa local el eje central de la convocatoria, con la colaboración de tres afamados restaurantes del municipio.

En concreto, la organización de la feria, vinculada al Ayuntamiento de Tegui se, ha previsto el montaje de puestos para el restaurante Isla Bonita de Costa Tegui se, que ofrecerá como creación especial un plato de 'Papas floreadas de mi madre'; mientras que el restaurante Santa Bárbara ofrecerá



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

‘Mix de tortilla’ y el restaurante El Risco, de Caleta de Famara, llevará su curioso plato de ‘Papas de Los Valles confitadas, almogrote de chorizo de Chacón y alioli de berros’.

Las tres propuestas se podrán degustar por los que visiten el clásico mercadillo, a partir de las 10.00 horas. Según fuentes locales, el objetivo es «promocionar el sabor de lo nuestro e impulsar el consumo de los productos locales que gestan y distribuyen los agricultores y ganaderos del municipio de Tegui, como la carne de cabra, las verduras y hierbas aromáticas, el queso, la cebolla, la papa o los granos, con un sello de calidad único en el mercado».

La feria temática, que se celebra una vez al mes desde que comenzó el año, se prolongará todo 2017 gracias al éxito que ha tenido. «El objetivo es acercar nuestra cultura, nuestro paisaje y las bondades de nuestro producto local de calidad y fresca a un público cada vez más interesado», según el edil de Agricultura, Agustín Méndez.

La madre de la pequeña Saylema se puso de parto en la tarde del miércoles cuando se encontraba en una panadería de la calle Alfredo L.Jones, en Las Palmas de Gran Canaria. Un alumbramiento rápido y sin problemas, en la trastienda de la empresa que contó con la ayuda de los empleados del establecimiento y de dos agentes de la Policía Nacional que se encontraban patrullando la zona gracias al aviso de una ciudadana que, de forma muy alarmante, les manifestó que una mujer se había puesto de parto a las puertas de una empresa próxima. Los agentes avisaron a través del 091 a los servicios sanitarios de emergencia, que acudieron en su auxilio. Mientras esperaban a la llegada de la ambulancia, los policías observaron un abultamiento en la ropa de la madre que no dejaba dudas sobre la inminencia del alumbramiento.

De inmediato introdujeron a la mujer en la trastienda de la empresa y uno de los agentes asistió al parto, que se desarrolló con normalidad, a tenor de las circunstancias. Con el bebé en el exterior del cuerpo de su madre, los policías procedieron a atarle el cordón umbilical con el cordel de una de sus botas.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Posteriormente los servicios sanitarios se hicieron cargo de la asistencia de la madre y el bebé y de su traslado al Hospital Universitario Materno Infantil de Gran Canaria.

Los dos agentes del Grupo de Atención al Ciudadano de la Brigada Provincial de Seguridad Ciudadana de Las Palmas acudieron ayer a visitarles.

EL CABILDO DARÁ SUBVENCIONES PARA LA RECRÍA DE CABRA Y OVEJA

Ordeño de cabras en una instalación de Uga.

•
•

El Consejo de Gobierno del Cabildo aprobó en la sesión de ayer varias convocatorias de subvenciones de 2017, destacando las destinadas a la alimentación de animales de recría de los ganados ovino y caprino. A través de esta convocatoria se ha previsto destinar una partida de 80.000 euros para atender las solicitudes que se reciban, «y así compensar los gastos en el proceso de alimentación para la recría del ganado ovino y caprino», según fuentes oficiales.

El importe de la ayuda se distribuirá a razón de 20 euros por animal, aproximadamente, pues se dependerá del número de solicitudes presentadas. El número de animales subvencionados será el 10% del censo de la explotación, sumando machos y hembras adultos de más de un año. Para más información, vale llamar a la Granja Agrícola en los teléfonos 928-836590 ó 928-836591 (Ext. 22).

CANARIAS 24 HORAS:

NARVAY QUINTERO AFIRMA QUE EL PESO DEL SECTOR PRIMARIO EN EL PIB CANARIO ES SUPERIOR AL DE LA MEDIA EUROPEA



Canarias/ El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, ha informado esta mañana de que el sector primario supone un 1,8% del Producto Interior Bruto (PIB) canario, una cifra por encima de la media de la Unión Europea (1,6%) y la zona euro (1,7%).

El también responsable de Pesca del Gobierno de Canarias ha anunciado así mismo que se ha solicitado al Estado un aumento de la cuota de pesca del atún rojo, desde el poco más del 1,2% actual, "al menos al 10% que ha solicitado el sector", teniendo en cuenta que a la flota artesanal canaria sólo le corresponden en la actualidad 188 de las 4.243 toneladas que tiene autorizadas España. Quintero incidió también en la necesidad de cambiar los criterios "y tener más en cuenta al sector, cofradías y a los propios pescadores a la hora de establecer los repartos".

En comparecencia en Comisión parlamentaria, Quintero ha indicado que datos como el del peso en el PIB "y los que nos muestran las estadísticas de empleo, hacen que podamos decir que el sector primario ha alcanzado una estabilidad que es clave en su futuro crecimiento". Además, ha anunciado que si se aprueban los Presupuestos generales del Estado "vendrán 10 millones de euros como ficha adicional del POSEI que, junto a la aportación de otros 9,5 millones del Gobierno de Canarias, nos permitirá ponernos al día con este programa de ayudas".



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Como resultado de la grave crisis económica internacional, el sector primario ha sufrido en los últimos años un retroceso respecto a su peso en la economía, ha añadido el consejero, "pero desde el Gobierno de Canarias, junto al resto de las administraciones y las asociaciones de productores, hemos trazado unas líneas de trabajo que tienen diferentes objetivos, todos ellos en beneficio de este sector y de las personas que lo componen, que pasa por su profesionalización y formación".

Quintero ha hecho referencia al objetivo de aportar innovación al sector y de acercar una serie de servicios básicos (centros de salud, acceso a internet, guarderías, etc.) para evitar "el progresivo abandono del medio rural". El consejero ha citado también la necesidad de que "quienes trabajan en el sector obtengan una renta digna" y ha destacado como un avance "alguna de las modificaciones que hemos realizado en el REA para generar recursos para ayudas a la agricultura y la ganadería y promover el consumo de productos locales".

"Con el sector turístico, que se beneficia del paisaje, en ocasiones generado por el sector primario", ha añadido, "debe crearse esa sinergia para que se apoyen unos y otros, generando empleo y riqueza".

Respecto a la lucha contra la entrada ilegal de frutas y verduras en el Archipiélago, Quintero ha recordado que se ha solicitado al Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente que aumente los medios en puertos y aeropuertos y las sanciones contra los importadores ilegales y ha destacado el esfuerzo del Gobierno por intensificar las inspecciones para evitar el fraude.

EL CABILDO PROPONE UN CENTENAR DE ACCIONES PARA MEJORAR EL SECTOR PRIMARIO DE AGAETE DESPUÉS DE ESTUDIAR SU SITUACIÓN





Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Las Palmas de Gran Canaria/ El Cabildo de Gran Canaria propone un centenar de acciones de mejora en el sector primario de Agaete incluidas en el Plan Estratégico de Desarrollo del municipio, basado en un estudio previo de las fortalezas y debilidades elaborado en colaboración con el Ayuntamiento norteño.

Las acciones propuestas incluyen todas las áreas de mejora localizadas y, entre ellas, la canalización del agua y sus condiciones de comercialización como continuación a las inversiones realizadas por el Cabildo en infraestructuras de depuración, informó el consejero de Soberanía Alimentaria del Cabildo de Gran Canaria, Miguel Hidalgo, en la presentación del Plan junto al alcalde de Agaete, Juan Ramón Martín, y la concejala de Sector Primario y consejera insular, Inés Miranda.

El estudio describe Agaete como una localidad marcada por su situación geográfica y su relieve abrupto, en la que destaca la situación de desempleo del 29 por ciento de su población, envejecida y en disminución, a la que se suma una importante población flotante que llega al municipio los fines de semana y en vacaciones.

Entre las fortalezas de Agaete destacan sus atractivos para el sector turístico, de gran proyección debido a la gastronomía típica basada en productos del mar, y las condiciones climatológicas idóneas para cultivos subtropicales y café, entre otros productos. El plan establece cinco ejes de actuación, planeamiento, agricultura, ganadería, pesca y desarrollo rural, que giran en torno a ocho áreas de desarrollo: agua, infraestructuras, producción, comercialización, mercado de trabajo, perfiles profesionales, planeamiento y su normativa y agroindustria relacionada con el desarrollo local.

Entre las propuestas destacan el aprovechamiento de las tierras en desuso y el impulso de la agricultura ecológica, además de acciones formativas y de asesoramiento para la actividad ganadera y la pesquera, con una de las cofradías más activas en su sector.

Otras medidas son el impulso de la agricultura ecológica, acciones para combinar un planeamiento más amplio con la protección del 80 por ciento de la superficie de Agaete, promover la emprendeduría sin descuidar el medio



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

ambiente y promocionar la marca Café de Agaete, un producto para el que propone una acción de valorización que incluye la certificación de calidad y ecología y el estudio del mejor modelo de gestión posible para el producto.

El documento incluye la presentación a los vecinos de Agaete para que puedan proponer mejoras y se mantendrá en exposición pública durante un mes.

Acciones realizadas

El Cabildo de Gran Canaria no ha esperado hasta la confección del Plan para realizar actuaciones de mejora en Agaete, entre las que destaca la construcción de la Casa del Café, una obra que cuenta con un presupuesto de 118.000 euros y que está en fase de finalización.

La Institución también ha trabajado en tres acciones formativas este año, así como en subvenciones para la recuperación de tierras en desuso y la realización de pequeñas inversiones en explotaciones agrarias, a las que se suman la legalización de tres explotaciones ganaderas y acciones en favor de la pesca artesanal en colaboración con la Cofradía de Pescadores.

Otras iniciativas insulares en Agaete han sido la aportación de subvenciones para energías renovables y el trabajo en favor de la divulgación de los valores de la pesca responsable.

CANARIAS AHORA:

LA LEY DE LAS ISLAS VERDES SE 'ACOPLA' A LA LEY DEL SUELO

Podemos insiste en acusar de "irresponsables" a CC, PP , PSOE y ASG por modificar "sustancialmente" textos legislativos "por la puerta de atrás"

Salvador Lachica - Santa Cruz de Tenerife



El presidente del Gobierno canario, Fernando Clavijo, en el Parlamento. (EFE/Ramón de la Rocha)

MÁS INFO

- El Gobierno de Canarias se desentiende en la Ley del Suelo de los Espacios Naturales Protegidos
- Nueva Canarias cree que la ponencia que estudia la Ley del suelo confirma la ruptura de un proyecto común para Canarias
- La plataforma por un Territorio Sostenible denuncia que la Ley del Suelo supone "un varapalo" a la participación
- **ETIQUETAS:** ley, Islas Verdes, Ley del Suelo Canarias

Si hace un año los entonces socios del Pacto de Gobierno (CC y PSOE) *colaron* la *no nata* Ley del Suelo en la Ley de ordenación territorial y turística de El Hierro, La Gomera y La Palma (las llamadas islas verdes) en tres enmiendas que daban todo el poder a los cabildos para reclasificar directamente suelo rústico a urbanizable si se consideraba que los proyectos son de trascendencia insular, este jueves los nuevos sostenedores del Ejecutivo que preside el nacionalista Fernando Clavijo (PP y ASG) se han sumado a las modificaciones nacionalistas y socialistas por las que el texto legal de las islas verdes queda perfectamente acoplado a la Ley del Suelo que previsiblemente se apruebe en el mes de junio.

Así, y cerrando el círculo, la "ley especial con aplicación preferente", como ha denominado a la Ley de las Islas Verdes el portavoz del Grupo Nacionalista, José Miguel Ruano, ya tiene "reguladas" en la futura Ley del Suelo "cuestiones no contempladas" en su propio texto legislativo y que en septiembre no pudieron ser incluidas como modificaciones *in voce*.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

De nada han servido las protestas de Podemos y Nueva Canarias (NC), pues incluso la formación morada requirió que el Consejo Consultivo emitiera un informe sobre estas enmiendas a las disposiciones finales del proyecto de Ley del Suelo que modifican sustancialmente no solo la referida a las Islas Verdes, sino también a las legislaciones de Patrimonio Histórico, Renovación y Modernización Turística y Puertos de Canarias sin que pasen por un período de exposición pública.

“Lo importante es que en La Palma, La Gomera y El Hierro sea posible la compatibilidad de los valores paisajísticos excepcionales con el uso turístico limitado en el entorno rural. Es urgente dar solución a la pérdida de población y al insuficiente desarrollo económico, a pesar de que estamos dentro de la política agraria comunitaria”, justificó Ruano al término de la ponencia.

Parque agrario

El consenso en la penúltima reunión de la ponencia lo protagonizó un acuerdo para prever que las directrices del suelo agrario "introduzcan la figura del Parque Agrario, pero como norma reglamentaria a criterio del Gobierno dentro de la regulación que haga sobre las directrices”.

Según Ruano, esta nueva figura, distinta al Parque Rural, podría crear en aquellos sitios en los que sea posible la recuperación de los valores etnográficos y paisajísticos de ecosistemas agrarios actualmente abandonados.

A falta de una reunión para que se culmine el informe de la ponencia que deberá ser dictaminado en la Comisión, la polémica Ley del Suelo mantiene el disenso con el que se inició su tramitación parlamentaria.

Pese a las mejoras que todos los grupos insisten que se han introducido en el texto, también el bloque de la oposición al mismo (PSOE, Podemos y NC) afirman que las mismas son insuficientes.

Por tanto, la ley estrella del presidente Clavijo saldrá adelante como un *Frankestein* legal, toda vez que algunos de sus 408 artículos y 50 disposiciones saldrán adelante con 33 votos, algunos con 48 y pocos con el refrendo de los 60 diputados de la Cámara regional, todo lo contrario a los amplios consensos que cosecharon en su momento la Ley de Espacios



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Naturales de 1994, la de Ordenación del Territorio de 1999 y la Ley de Directrices de 2003, que quedarán derogadas.

NARVAY QUINTERO DEFIENDE "UNA RENTA DIGNA" PARA LOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS

El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias propone como medida para mejorar la vida de los profesionales del campo trabajar conjuntamente con el turismo



El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero.

El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, ha defendido que los profesionales del campo, la ganadería y la pesca en Canarias deben obtener "una renta digna" de su trabajo.

Quintero ha realizado estas manifestaciones hoy en la inauguración del primer encuentro entre profesionales del sector primario y de la restauración que, organizado por el Círculo de Empresarios del Sur de Tenerife (CEST), se celebra en la Bodega Cumbres de Abona.

Narvay Quintero ha destacado la calidad del producto local, "diferenciado y singular, que debe ser reconocido por el sector turístico y de la hostelería".



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Ha celebrado la organización de encuentros de este tipo que "generan canales de comercialización directa que generen sinergias entre sectores y garanticen esa renta digna a agricultores, ganaderos y pescadores de las Islas".

El objetivo de esta jornada es potenciar el sector primario, estableciendo relaciones comerciales directas entre los productores y los profesionales de la restauración, la hostelería y el turismo.

Durante su intervención, Quintero se refirió al proyecto "Crecer juntos", promovido por el Gobierno de Canarias para fomentar la unión entre los sectores primario y turístico, y que tiene, entre otros objetivos, poner en valor los productos canarios, y conseguir que el visitante se fije en Canarias, además de por el sol y la playa, por su variedad y riqueza gastronómica.

LA ALIMENTACIÓN ECOLÓGICA Y VEGANA, EN EL PROGRAMA DE LA FERIA DE ECOLOGÍA Y SOSTENIBILIDAD DE GRAN CANARIA

El evento tendrá lugar en la Granja este sábado desde las 09.00 hasta las 18.00 horas de este sábado.



El consejero de Soberanía Alimentaria del Cabildo de Gran Canaria, Miguel Hidalgo, y el coordinador de las áreas de Extensión Agraria de la corporación insular, Marcos Robaina

Más de 80 puestos de alimentación ecológica y vegana, salud, cosmética y hasta de energías renovables es la oferta que el público podrá disfrutar en la



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Feria de Ecología y Sostenibilidad de Gran Canaria que el Cabildo insular celebra en La Granja este sábado desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde, según el consejero de Soberanía Alimentaria, Miguel Hidalgo.

Este año la cita ha dado un salto hasta triplicar el despliegue de productos de otros años, celebró el consejero, quien detalló que el encuentro incluye un programa de más de veinte charlas, desde alimentación por estaciones a maternidad y paternidad, así como una docena de talleres y otras actividades gratuitas para el público interesado en los productos ecológicos y en los servicios respetuosos con el medio ambiente.

Gran Canaria cuenta con casi 500 hectáreas certificadas de producción ecológica, más de 200 productores, una veintena de comercializadores, 44 elaboradores y dos empresas exportadoras de productos ecológicos.

Así, La Granja ofrecerá un espacio dedicado a la alimentación ecológica certificada en la que participan 26 empresas que presentarán productos de la tierra, mieles, quesos o plantas medicinales, explicó el coordinador de las áreas de Extensión Agraria del Cabildo, Marcos Robaina.

Moda, actividades holísticas y exquisita gastronomía crudivegana

El Cabildo ha querido potenciar este encuentro que cada vez cuenta con más seguidores y ha ampliado el espacio para incluir energías alternativas, reciclado, moda, actividades holísticas y en la naturaleza, cosmética, complementos alimenticios, grupos de consumo responsable, asociaciones solidarias y restaurantes.

La oferta gastronómica permitirá degustar platos ecológicos, veganos y crudiveganos como los que elabora el chef francés Baptiste Zuretti, que ofrecerá sus sabrosas recetas con productores naturales, como el queso de anacardo, pan de arroz y zumos de frutas.

El taller infantil en la huerta ecológica de La Granja enseñará a los más pequeños a plantar esquejes, hacer semilleros y aprender a elaborar compost, entre otras actividades, y en el área de medio ambiente el público podrá informarse sobre fuentes de energías, además de resolver dudas sobre el reciclado y la reutilización de materiales.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Salud, cosmética y meditación

Otra gran zona de la feria estará compuesta por expositores de productos y servicios para el cuidado de la salud ofertados directamente por sus recolectores o productores como la moringa, un producto extraído de un árbol y que tiene como finalidad complementar la alimentación natural.

Champús, jabones y cremas naturales llenan los cinco puestos de cosmética, junto a los que tres empresas de moda que emplean tejidos ecológicos en sus creaciones, mostrarán al público las ventajas de sus diseños.

El cuidado del alma es otro de los aspectos que tiene hueco en la feria, con empresas que ofrecen terapias complementarias como la holística, el yoga para embarazadas, taichi y la meditación, que los visitantes podrán practicar en una zona de reservada con la ayuda de un monitor experto.

La Feria de la Ecología y la Sostenibilidad no olvida los valores que aporta a la sociedad el consumidor ecológico, por lo que dos apartados del evento serán ocupados por las asociaciones Pequeño Valiente de lucha contra el cáncer infantil y Libertad Felina para la protección de los animales.

Los más pequeños de la familia contarán con un espacio para pasar el rato jugando mientras sus padres realizan la visita a la feria y hacen sus compras mientras disfrutan de la música jazz que sonará en el recinto durante el evento o del concierto del grupo Karma.

EL GOBIERNO DE CANARIAS CONVOCA AYUDAS DEL PSOEI PARA LA CARNE FRESCA DE ORIGEN LOCAL

Esta línea está dotada con 2,28 millones de euros y los beneficiarios de estos fondos serán los propietarios de las canales a la salida del matadero

El Gobierno de Canarias ha convocado ayudas a la carne fresca de origen local, de vacuno, porcino, conejo y caprino, -correspondientes a la campaña 2017- y de ovino -a partir de 2018-, del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias (POSEI).



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790



Cochino negro.

Esta línea está dotada con 2,28 millones de euros y los beneficiarios de estos fondos serán los propietarios de las canales a la salida del matadero, ha informado la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias.

La cuantía de la ayuda será de 120 euros para la carne de bovino y de 232 euros por tonelada de peso canal para la carne de porcino y conejo, se indica en un comunicado.

En el caso de caprino y ovino, a los 232 de euros se sumarán siete euros por cabeza sacrificada.

Las solicitudes para acogerse a esta línea se presentarán ante la Consejería, en las Agencias de Extensión Agraria, en cualquiera de los registros previstos según el Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o de forma telemática.

GRAN CANARIA AUMENTA EN SEIS AÑOS DE DIEZ A 479 LAS HECTÁREAS DEDICADAS AL CULTIVO ECOLÓGICO

La corporación insular ha explicado que este crecimiento se ha producido por la demanda de los consumidores.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790



Huerto de lechugas ecológicas

La superficie de los cultivos agrícolas dedicada a la producción ecológica ha aumentado de 10 hectáreas en 2011 a 479,9 en 2017 impulsada por la demanda de los consumidores en Gran Canaria, según datos hechos públicos por su Cabildo Insular, que pretende potenciar el crecimiento del sector.

Un sector impulsado por el hecho de que "la sociedad está demandando la reconversión de la agricultura tradicional en ecológica", movida por un cambio de hábitos de consumo al que ha querido prestar atención la corporación organizando para este sábado una feria temática que considera que será la mayor de su tipo jamás celebrada, "posiblemente, en Gran Canaria y hasta en Canarias".

Casi noventa expositores mostrarán su oferta en la denominada Feria de Ecología y Sostenibilidad, concebida como una propuesta "de carácter integral" que reúna no solo productos alimenticios sino también otros que comparten su filosofía de apostar por la salud y el cuidado del medio ambiente, según ha destacado en su presentación el consejero de Soberanía Alimentaria del Cabildo, Miguel Hidalgo.

Empresas y profesionales dedicados a las energías renovables, al reciclaje, a la cosmética y la moda elaboradas de manera ecológica y sostenible y hasta a la meditación y al yoga figuran, por ello, entre quienes presentarán sus productos y servicios en la Granja Agrícola Experimental que posee la corporación en el municipio de Arucas, que será el escenario de esa cita.

En ella se intentará incrementar el nivel de concienciación de la población



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

sobre los beneficios que para la salud y el entorno puede reportar el desarrollo de ese tipo de productos y, a la vez, publicitarlos, en un ambiente que Hidalgo ha subrayado que se pretende que sea festivo y familiar.

Con ese fin se han programado actividades complementarias diversas, desde charlas y talleres para adultos y niños sobre materias como el cultivo de alimentos ecológicos en casa hasta juegos, actuaciones musicales de dos grupos de jazz e incluso un circuito para probar la conducción de coches eléctricos instalado por una empresa que los comercializa.

Todo ello determinado por el propósito de atraer al público a una convocatoria que busca "animar a los ciudadanos a adoptar un modelo de consumo sano, responsable y sostenible", ha dicho Marcos Robaina, coordinador del departamento de Agencias de Extensión Agraria del Cabildo y de la feria.

Robaina ha recalcado que esta cita se enmarca en una política de promoción de la alimentación saludable y del respeto al medio ambiente que la corporación viene desarrollando hace años con otras iniciativas, como organizar cursos formación destinados a instruir a agricultores jóvenes en técnicas de producción ecológica y enseñar a otros veteranos a reconvertir sus cultivos tradicionales.

Acciones con las que se desea "ayudar a dar el paso hacia la agricultura ecológica" al sector primario de la isla, ha afirmado.

RTVC:

ÁNGELA DELGADO: "EL SECTOR AGRARIO PUEDE DESAPARECER POR FALTA DE AGUA"

La presidenta de Asaga advirtió, en el programa 'Buenos días, Canarias' que en diez o quince años las islas pueden quedarse sin agricultura.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790



En el programa de Televisión Canaria, 'Buenos días, Canarias', la presidenta de Asaga (Asociación de Agricultores y Ganaderos de Canarias), Ángela Delgado, dijo que la situación del campo en Canarias "es gravísima". Según manifestó "los años cada vez son más secos, las galerías merman en su capacidad y el agua de la que disponemos es menor", añadiendo, además, el efecto que supone el cambio climático en las cosechas con periodos de fuerte calor en meses poco usuales.

El problema no es que solo se encarezca el agua, y en consecuencia el producto final al consumidor, sino "que no se consigue agua para las producciones". Delgado advirtió que "si no tomamos conciencia del problema, en los próximos diez o quince años va a desaparecer el sector agrario por falta de agua".

Canarias está entre las comunidades españolas más perjudicadas por la sequía. La falta de lluvia y las altas temperaturas es la tónica general de los últimos meses y suponen la peor combinación para los agricultores que están viendo como cultivos de secano como las papas y otras hortalizas se han visto gravemente afectadas.

La falta de agua también está perjudicando al viñedo, con pérdidas que, según las campañas, rondan el 30-60 %. Especialmente urgente es la situación en el sur Tenerife, donde Asaga, tras reunirse con las autoridades, busca soluciones a la emergencia por falta de agua.

Delgado dijo que, en lo relativo al sur de Tenerife, podría ser una ayuda para



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

los agricultores poder utilizar el agua de la desaladora, que en principio no está destinada al consumo agrícola, pero que podría suponer un alivio para el verano.

La presidenta de Asaga cree que es fundamental la inversión en infraestructuras hidráulicas o permitir la limpieza de las galerías superando las trabas burocráticas, como medidas que pueden frenar la desaparición del sector en las Islas.

Asimismo, Delgado hizo referencia al REF (Régimen Económico y Fiscal de Canarias) como un mecanismo fundamental para los agricultores y, en especial, el objetivo de alcanzar el 75 % en las ayudas al transporte de los productos agrícolas canarios.

Respecto al caso concreto del tomate canario, Delgado señaló que el “sector tomatero prácticamente ha desaparecido”. El coste del transporte y la competencia desleal del tomate marroquí son los dos factores que, según la presidenta de Asaga, han contribuido más a que poco a poco la producción haya descendido hasta los niveles actuales.

El ‘Brexit’, la salida del Reino Unido de la Unión Europea, puede convertirse también en otro de los factores desestabilizadores del sector tomatero, ya que el 50 % de la exportación canaria de tomates podría verse afectada, aunque, por el momento, matizó Delgado, no se está reflejando.

La presidenta de Asaga mostró, por último, su preocupación por el preaviso de huelga de los estibadores en los puertos canarios. “El sector agrario es el más sensible de todos los sectores a una huelga en la estiba, son productos perecederos que si no tienen prioridad, se perderán”.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

EL INDEPENDIENTE DE CANARIAS:

EUROPLÁTANO, PRIMERA ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES DE PLÁTANOS QUE RECIBE EL CERTIFICADO DE IDENTIFICACIÓN GEOGRÁFICA PROTEGIDA (IGP)

Europlátano es la primera Organización de Productores de plátanos de Canarias que obtiene el certificado de Identificación Geográfica Protegida (IGP) Plátano de Canarias, un reconocimiento que pone en valor el capital humano, la gestión del cultivo y las características propias que identifican el plátano de Canarias.

El sello IGP sitúa al plátano canario a un nivel superior de reconocimiento y protección y lo posiciona como un producto único que garantiza al consumidor las características propias de la identidad del cultivo plátano canario marcada por el clima, el agua, la tierra y la propia gestión de los productores en las fincas, así como la trazabilidad y controles de calidad en el plátano.

La certificación, realizada por Sohiscert, empresa con amplia experiencia en la realización de auditorías y certificaciones de productos agroalimentarios, ha consistido en un proceso de varias semanas de duración, en el que se verifican y comprueban requisitos de cumplimiento tanto en las fincas como en los centros de procesado y maduración. Además, en el propio producto se han llevado a cabo análisis de cata para determinar características organolépticas (sabor, olor, aspecto visual), químicas (azúcares y almidón) y físicas (forma y dimensiones).



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790



El acto, que tuvo lugar en la sede de Europlátano en Los Llanos de Aridane, contó con la presencia de viceconsejero de Agricultura, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, Abel Morales y con José Basilio Pérez, consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca del Cabildo de La Palma; además de representantes de Sohiscert, Eduardo Merello Álvarez, director gerente y María Fernández Jódar, responsable de auditoría; y, por parte de Europlátano, Francisco Lorenzo Speranzini presidente de la organización de productores y Antonio Javier Luis Brito, gerente de la OPP.

Para Francisco Lorenzo Speranzini “esta acreditación viene a confirmar que el esfuerzo de los productores y del personal de Europlátano por mejorar la calidad en el producto ha merecido la pena y muestra de ello son los reconocimientos que están obteniendo Gabaceras y Canary Gold”.

Por su parte, José Basilio Pérez, indicó que “la obtención de la certificación IGP es un hito más en la historia de Europlátano y pone de manifiesto el trabajo que hay detrás de la OPP y su apuesta por mejorar la calidad. Prueba de ello son los reconocimientos de Mejor Sabor del año a la marca Gabaceras otorgados por el consumidor, entre otros”.

Eduardo Merello ha destacado que “el trabajo ha sido exhaustivo pero al mismo tiempo muy fácil, pues nos hemos encontrado con un equipo técnico y humano con una alta cualificación y con que todos los productores reúnen los requisitos exigidos y se nos ha facilitado mucho el trabajo gracias a la gran profesionalidad que tienen y el esfuerzo y cariño que depositan en el cultivo y



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

procesado del plátano”, “el capital humano que hay detrás de Europlátano es de un valor incalculable”, manifiesta Merello.

El viceconsejero de agricultura manifestó que “trabajar de forma unida en el sector y apostar por mejorar la calidad es fundamental para diferenciarnos en un mercado competitivo donde la banana está ganando cuota”. “Se acercan tiempos de incertidumbre y debemos de trabajar con altura de miras y responsabilidad. La calidad es fundamental para diferenciarnos y la IGP nos distingue ya que además potencia el producto por su procedencia”, agregó Abel Morales.

La producción de Europlátano, se caracteriza su alto grado de compromiso y trabajo que garantiza al consumidor un producto de calidad, con mayor sabor y durabilidad; además de su apuesta por la línea ecológica, biológica y orgánica protegiendo la tradición en el cultivo y el capital humano, uno de los recursos más valiosos de las explotaciones.

Este esfuerzo le ha valido a esta OPP para recibir la certificación GRASP de buenas prácticas sociales, un reconocimiento desarrollado por GlobalGAP que se aplica no solo a los productos, sino también a las personas que trabajan en el sector, y que aborda temas específicos relativos a la salud, seguridad y bienestar de los trabajadores.

UN HUERTO DE 3000 M2 PARA FORMAR EN AGROECOLOGÍA A ESCOLARES Y DESEMPLEADOS DE SAN JUAN DE LA RAMBLA





Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El Ayuntamiento de la Villa de San Juan de la Rambla ha preparado un terreno de 3000 m² para convertirlo en un huerto didáctico sobre agroecología como recurso formativo, de empleabilidad y adquisición de valores medioambientales dentro de un sector en alza que puede convertirse en una alternativa de futuro para gran cantidad de familias del municipio.

El huerto, situado en la zona de Los Canarios en San José, se encuentra en la actualidad en pleno replanteo de su distribución, configurando un espacio que se dividirá en tres zonas claras: compostaje, semillero y zona de cultivo, que a su vez irá dividida en cuatro estancos que permitan dividir la plantación por estacionalidad favoreciendo la rotación y limpieza de tierra.

Dentro de los planes del área municipal de Agricultura sobre este nuevo recurso, el edil encargado de la gestión Ezequiel Domínguez destaca la idea de un espacio de uso habitual de los centros educativos del municipio con el fin de que los estudiantes, de todos los niveles, puedan aprender en vivo todas las técnicas en este tipo de agricultura sostenible. Además, será utilizado por desempleados para adquirir formación en el manejo de suelos, prevención y control de plagas e infraestructuras en el área de la agricultura ecológica con el objetivo de abrir camino para un posible futuro laboral o la reconversión del mismo, además de favorecer el relevo generacional de un sector que supone gran parte de la economía municipal.

Para conseguir adecuar los terrenos que forman parte del huerco escolar, el Consistorio lleva semanas trabajando en la zona a través del acondicionamiento de los diferentes accesos, el desbroce de hierbas, limpieza y poda de árboles para limpiar el área de plantación. De igual manera, se han identificado las diferentes zonas según el uso que se le va a dar al terreno, además de definir los lugares que serán utilizados como observación y estudio de la plantación.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

EL APURÓN:

LA FERIA GANADERA DE BREÑA ALTA REUNIRÁ A LOS MEJORES EJEMPLARES DE LA ISLA

La muestra, que se celebra este sábado, tiene como objetivo fomentar la ganadería.



Feria ganadera de San Isidro.

La Feria Ganadera Insular de San Isidro reunirá el próximo sábado, 20 de mayo, en el recinto ferial del mismo nombre, a los mejores ejemplares de La Palma de ganado vacuno, caprino y ovino, principalmente. La muestra se celebra en el marco del programa festivo en honor a San Isidro Labrador, patrón de la gente del campo.

Esta feria, de ámbito insular, está organizada por el Ayuntamiento de Breña Alta, con la colaboración del Gobierno de Canarias y el Cabildo, y tiene como objetivo contribuir a la promoción y desarrollo de la ganadería en La Palma, realzando la importancia de esta actividad como subsector estratégico de la economía. Asimismo, persigue premiar el interés de los ganaderos por mejorar las distintas razas, poniendo de relieve la importancia de esta labor.

La feria, que congregará a visitantes de todos los municipios, se iniciará a las 09:00 horas con el traslado del patrón San Isidro al Recinto Ferial y posterior apertura de la muestra. La admisión del ganado finalizará a las 12:00 horas, y una hora más tarde se procederá a la bendición de los animales.

El XXI Concurso de Arrastre tendrá lugar por la tarde, a partir de las 16:00 horas, y al finalizar el mismo se entregarán los premios.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

La parte musical de la jornada ganadera por excelencia estará a cargo de las orquestas Tropicana's y Arena Caliente y del dj Jacob, que actuarán en el huerto anexo al Recinto Ferial entre las 13:15 y 21:30 horas.

El alcalde, Jonathan Felipe, destaca que la Feria Ganadera de San Isidro es "un evento importantísimo en el calendario municipal e insular, en el que hemos puesto toda la ilusión, que expresa la idiosincrasia del pueblo breñusco" y que contribuye a "fortalecer uno de los pilares básicos de la economía de nuestro municipio, como es la ganadería".

Con esta feria, el ayuntamiento, subrayó Felipe, "quiere premiar humildemente el esfuerzo que realizan los ganaderos a lo largo del año". Reclamó la colaboración de las administraciones públicas con competencias en este área para que la Corporación local "pueda promocionar la agricultura y la ganadería en un municipio de medianías eminentemente ganadero".

El primer edil invita a los palmeros a visitar el próximo sábado la Feria Ganadera de San Isidro y resalta que se trata de un certamen que "debemos conservar entre todos".

EUROPLÁTANO RECIBE EL CERTIFICADO DE INDICACIÓN GEOGRÁFICA PROTEGIDA (IGP)

Para Francisco Lorenzo Speranzini "esta acreditación viene a confirmar que el esfuerzo de los productores y del personal de Europlátano por mejorar la calidad en el producto ha merecido la pena"



La calidad de Europlátano, premiada.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

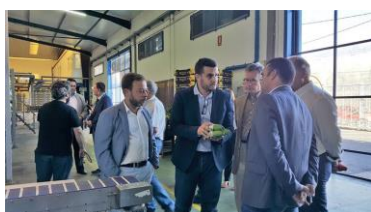
Europlátano es la primera Organización de Productores de plátanos de Canarias que obtiene el certificado de Indicación Geográfica Protegida (IGP) Plátano de Canarias, un reconocimiento que pone en valor el capital humano, la gestión del cultivo y las características propias que identifican el plátano de Canarias.

El sello IGP sitúa al plátano canario a un nivel superior de reconocimiento y protección y lo posiciona como un producto único que garantiza al consumidor las características propias de la identidad del cultivo plátano canario marcada por el clima, el agua, la tierra y la propia gestión de los productores en las fincas, así como la trazabilidad y controles de calidad en el plátano.

La certificación, realizada por Sohiscert, empresa con amplia experiencia en la realización de auditorías y certificaciones de productos agroalimentarios, ha consistido en un proceso de varias semanas de duración, en el que se verifican y comprueban requisitos de cumplimiento tanto en las fincas como en los centros de procesamiento y maduración. Además, en el propio producto se han llevado a cabo análisis de cata para determinar características organolépticas (sabor, olor, aspecto visual), químicas (azúcares y almidón) y físicas (forma y dimensiones).

El acto, que tuvo lugar en la sede de Europlátano en Los Llanos de Aridane, contó con la presencia de viceconsejero de Agricultura, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, Abel Morales y con José Basilio Pérez, consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca del Cabildo de La Palma; además de representantes de Sohiscert, Eduardo Merello Álvarez, director gerente y María Fernández Jódar, responsable de auditoría; y, por parte de Europlátano, Francisco Lorenzo Speranzini, presidente de la organización de productores, y Antonio Javier Luis Brito, gerente de la OPP.

Para Francisco Lorenzo Speranzini “esta acreditación viene a confirmar que el esfuerzo de los productores y del personal de Europlátano por mejorar la calidad en el producto ha merecido la pena y muestra de ello son los reconocimientos que están obteniendo Gabaceras y Canary Gold”.





Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Por su parte, José Basilio Pérez, indicó que “la obtención de la certificación IGP es un hito más en la historia de Europlátano y pone de manifiesto el trabajo que hay detrás de la OPP y su apuesta por mejorar la calidad. Prueba de ello son los reconocimientos de Mejor Sabor del año a la marca Gabaceras otorgados por el consumidor, entre otros”.

Eduardo Merello ha destacado que “el trabajo ha sido exhaustivo pero al mismo tiempo muy fácil, pues nos hemos encontrado con un equipo técnico y humano con una alta cualificación y con que todos los productores reúnen los requisitos exigidos y se nos ha facilitado mucho el trabajo gracias a la gran profesionalidad que tienen y el esfuerzo y cariño que depositan en el cultivo y procesado del plátano”. “El capital humano que hay detrás de Europlátano es de un valor incalculable”, manifiesta Merello.

El viceconsejero de Agricultura manifestó que “trabajar de forma unida en el sector y apostar por mejorar la calidad es fundamental para diferenciarnos en un mercado competitivo donde la banana está ganando cuota”. “Se acercan tiempos de incertidumbre y debemos de trabajar con altura de miras y responsabilidad. La calidad es fundamental para diferenciarnos y la IGP nos distingue ya que además potencia el producto por su procedencia”, agregó Abel Morales.

La producción de Europlátano, se caracteriza por su alto grado de compromiso y trabajo que garantiza al consumidor un producto de calidad, con mayor sabor y durabilidad; además de su apuesta por la línea ecológica, biológica y orgánica protegiendo la tradición en el cultivo y el capital humano, uno de los recursos más valiosos de las explotaciones.

Este esfuerzo le ha valido a esta OPP para recibir la certificación GRASP de buenas prácticas sociales, un reconocimiento desarrollado por GlobalGAP que se aplica no solo a los productos, sino también a las personas que trabajan en el sector, y que aborda temas específicos relativos a la salud, seguridad y bienestar de los trabajadores.

COAG:

LOS 9 PASOS PARA OBTENER LA DEVOLUCIÓN DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE HIDROCARBUROS DEL GASÓLEO AGRÍCOLA



-
-

Tienen derecho a reclamar la solicitud de estas cantidades los agricultores y profesionales de la ganadería que en el año anterior hayan usado el gasóleo bonificado en su actividad agrícola, extendiéndose a la horticultura, la silvicultura y las actividades ganaderas. Como requisito previo está la inscripción de todos estos profesionales en el Censo de Empresarios, Profesionales y Retenedores.

Para obtener la presente devolución del Impuesto sobre Hidrocarburos, deberá presentarse a la Administración Tributaria *-de acuerdo con la Orden que en cada período establezca el procedimiento para la devolución parcial de las cuotas del Impuesto sobre Hidrocarburos soportadas por agricultores y ganaderos-* la correspondiente solicitud de devolución.

Esta presentación se realizará por Internet en la dirección www.agenciatributaria.gob.es, a partir del 1 de abril del año posterior a aquél en el que se realizaron las adquisiciones de gasóleo, estando en posesión de un certificado de firma electrónica, o realizar la presentación de la solicitud a través de la colaboración social, ajustada al formato electrónico aprobado.

En la solicitud deberá constar:

NIF: 9 caracteres

1. Código correspondiente al medio empleado para la utilización del gasóleo como carburante: 1. Tractores; 2. Maquinaria agrícola distinta de los tractores; 3. Motores fijos; 4. Otros medios utilizados.

2. Las matrículas de los vehículos en los que se ha utilizado el gasóleo bonificado.
3. Designación y número de fabricación de la maquinaria o artefacto con los que se ha efectuado el consumo de gasóleo bonificado.
4. El volumen de litros consumidos e importe del mismo.
5. En el supuesto de adquisiciones de gasóleo satisfechas mediante cheques gasóleo, el declarante deberá determinar la cantidad de litros adquiridos correspondientes al importe satisfecho y consignar este dato en la solicitud
6. La fecha y número de factura de cada operación de suministro o del conjunto de suministros de gasóleo bonificado amparados en una misma factura.
7. Identificación de la entidad financiera y del código de la cuenta cliente, a la que se efectuarán las transferencias de las devoluciones.
8. Si aún no lo tienes del todo claro, puedes pasarte por la oficina de COAG más cercana y nuestros técnicos especialistas te facilitarán las gestiones <http://www.coag.org/sedes-regionales>

PP, PSOE Y CIUDADANOS ABREN LAS PUERTAS DE EUROPA A LA CARNE HORMONADA CANADIENSE



El Pleno del Congreso ha ratificado esta mañana el acuerdo de libre comercio de la UE con Canadá (CETA). COAG tacha de "grave irresponsabilidad" esta decisión porque atenta contra la calidad y seguridad del modelo agroalimentario europeo.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

-
-
-

- Su puesta en marcha tendrá un impacto especialmente negativo para los productores españoles de carne de vacuno, porcino, leche y cereales.

Madrid, 18 de mayo de 2017. El Pleno del Congreso de los Diputados ha ratificado esta mañana el acuerdo de libre comercio entre la UE y Canadá, con el voto a favor de PP, PSOE, Ciudadanos, PDeCAT, PNV y Coalición Canaria. La Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG) considera una grave irresponsabilidad esta decisión porque pone en peligro el modelo social y profesional de agricultura de la UE y la apuesta estratégica de nuestros productores por la calidad, la seguridad alimentaria, el bienestar animal y el respeto al medio ambiente.

En este sentido, COAG considera que igualar la normativa europea con la canadiense en materia de seguridad alimentaria y producción agraria supondría un retroceso sin precedentes en los derechos de los consumidores, al tiempo que supondría una competencia desleal para nuestros agricultores y ganaderos en base a un modelo de producción como el de Canadá que permite la inyección de anabolizantes, antibióticos y hormonas de crecimiento en ganado. “Las diferencias de concepción en la políticas de seguridad alimentaria entre la UE y Canadá son las responsables de que en la UE esté restringido el cultivo de transgénicos (mientras que Canadá sea el 5º productor mundial de los mismos), que en la UE esté prohibido el uso de ractopamina y otros promotores del crecimiento desde 1996 (mientras que en Canadá sigue utilizándose para el engorde de vacuno, porcino y pavos) y que en la UE estuviera prohibido hasta 2013 el uso de ácido láctico para la desinfección de canales bovinos, momento en el que sea autorizó como parte de las concesiones de la UE a EEUU en el marco de las negociaciones del TTIP”, ha argumentado Miguel Blanco, Secretario General de COAG.

Según los diversos estudios publicados, su puesta en marcha tendrá un impacto especialmente negativo para los productores españoles de carne de vacuno, porcino, leche y cereales y para el 90% las denominaciones de origen protegidas en la UE. Además, tendrá un fuerte impacto en el medio rural ya que prevé facilitar la privatización de los servicios públicos y prohibir la remunicipalización de los servicios privatizados.

COAG subraya que la experiencia de otros acuerdos similares demuestra que la coexistencia de ambos modelos es imposible porque, en realidad, poco importa que la UE tenga los estándares de calidad y seguridad alimentaria más altos del mundo ya que las empresas multinacionales de ambos lados del



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Atlántico utilizarán la cooperación regulatoria para rebajar los mismos de manera generalizada.

Información adicional: intervención de 10 minutos en el Congreso de la responsable técnica del Departamento de Ganadería de COAG, Iria Costela, sobre los efectos del CETA en sector agroalimentario:



<https://www.youtube.com/watch?v=znYOsXgIX9c&feature=youtu.be>

BOLETINES OFICIALES

BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS

OTRAS RESOLUCIONES - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas

2410 Viceconsejería de Sector Primario.- Resolución de 11 de mayo de 2017, por la que se conceden las ayudas establecidas en la Acción III.12 "Ayuda a los productores de determinados cultivos forrajeros" del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias, campaña 2016.

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2017/096/002.html>

BOLETÍN PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

<http://www.bopsantacruzdetenerife.org/2017/05/060/>

Comunidad de Regantes de Agulo

- Convocatoria de Junta General Extraordinaria